

100-5-5
4-1
DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM

México, D. F., febrero 19 de 1964. 406

CHIHUAHUA, CHIH.- La Comandancia de la 5/a. Zona Militar informó hoy que el día de ayer, elementos de la Unión General de Obreros y Campesinos de México invadieron tierras de propiedad particular en el sur del Estado, entre otras las de CARLOS MUÑOZ-LEYVA y ALFONSO TERRAZAS, ubicadas en los Municipios de Delicias y Saucillo, Chih. y las de EVARISTO ROJO.

El Gral. ANTONIO GOMEZ VELASCO, Comandante de dicha Zona Militar, dio instrucciones al Gral. EPREN SAMANO HERNANDEZ para que se trasladara a los lugares donde se efectuaron tales invasiones, con el objeto de que exhorte a los campesinos a que abandonen esos predios y encaucen sus demandas de tierras ante el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

El Comité Estatal de la U.G.O.C.M. que preside el estudiante normalista ARTURO GAMEZ GARCIA, informó que las invasiones de referencia tenían por objeto hacer ver al Jefe del D.A.A.C., - la necesidad de que se dote de tierras a los campesinos solicitantes pertenecientes a nuevos Centros de Población Agrícola afiliados a dicha Unión, mismos que desde hace tiempo elevaron sus peticiones ante el Ing. EDUARDO JUAREZ SANTOSCOY, Delegado del mencionado Departamento en el Estado.

CESAREO MORALES RENTENA, CARMOS RAMOS, JUAN RODRIGUEZ - ESPINO y ARTURO SAENZ, Dirigentes del nuevo Centro de Población - denominado "Plutarco Elías Calles" y que invadieron la propiedad de EVARISTO ROJO, en el Municipio de Saucillo, fueron detenidos - hoy a las 17.30 horas, siendo consignados ante las Autoridades - respectivas, por el delito de despojo y asociación delictuosa, en contrándose en la Cárcel Municipal de Saucillo.

A las 18.00 horas, la totalidad de las alumnas de la Escuela Normal Rural de Saucillo y gran número de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Salaces, Chih., se situaron frente a la mencionada Cárcel Municipal portando pancartas, en las cuales exigían la libertad de los detenidos.

El Presidente Municipal de Saucillo, LUIS CARLOS TERRAZAS, se comunicó telefónicamente con el Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, Procurador General de Justicia en el Estado, con el objeto - de informarle que los estudiantes aludidos cada quince minutos se acercaban a las oficinas del Ayuntamiento, quizás con el fin de - presionar a las Autoridades Municipales para que libertaran a los campesinos que se encontraban en ese lugar.

A las 21.00 horas, el Lic. VILLA RENTERIA se entrevistó

407

2.

al Gral. PRAXEDIS GINER DURAN, Gobernador de la Entidad, para comunicarle lo anterior, manifestándole dicho Militar que se obrara conforme a la Ley por lo que respecta a la situación jurídica de los detenidos.

Inmediatamente después, el Gral. GINER DURAN habló por la vía telefónica con el Presidente Municipal de Saucillo, al que le informó acerca de la entrevista que tuvo con el Lic. VILLA FEN~~TE~~ TERIA, diciéndole además que este Profesionista, por conducto de una tercera persona, se había comunicado con el Dr. JAIME TORRES-BOJET, Secretario de Educación Pública, con el objeto de hacerle de su conocimiento la postura que están adoptando los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales del Estado y en algunos casos el personal docente de las mismas, sobre el problema de invasiones de tierras en la Entidad.

Hasta las 22.10 horas, no se habían registrado nuevas detenciones y los estudiantes en cuestión continúan situados frente a la Cárcel Municipal de Saucillo, haciéndose notar que ésta solamente es custodiada por 6 (SEIS) elementos de la Policía.

Los mencionados estudiantes suman alrededor de 200 (DOS CIENTOS), a los que se han unido 80 (OCHENTA) campesinos de la región pertenecientes a la U.G.O.C.M.

Respetuosamente.
EL CORONEL D.E.M.
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.